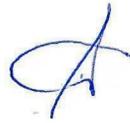




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 25 de agosto del 2023, consistente en 10 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, programa educativo, experiencia educativa, nombre de un docente págs. 3 – 5.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. Raymundo Arcos Hernández 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas del viernes 25 de agosto de 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Coordinador de la Maestría en Didáctica del Francés; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Samantha Guadalupe Romero Movis, Representante Técnica de Inglés; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

1.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. El C. Héctor René Méndez Romero, estudiante del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente en el XIX Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL 2023), que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje y alimentación conforme al tabulador actual de la UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

2.- Solicitud de aval de realización de evento académico-----

2.1 Solicitud de aval de realización de evento académico. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Profesor de Tiempo Completo en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de la realización de la siguiente actividad tendiente al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores de apoyo a la formación integral de los alumnos de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Universidad Veracruzana: 2do Foro Internacional Estudiantil de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Señala que el objetivo de esta actividad es intercambiar saberes teórico-prácticos donde se desarrollen las competencias de análisis e investigación en el área de docencia de los y las estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que se desarrollará de manera presencial los días 18 y 19 de octubre de 2023 en el Salón Blanco de la Unidad de Humanidades con una duración de 12 horas académicas. Se adjunta el programa del evento. Cabe señalar que los organizadores de esta actividad académica son el Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez y el Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía como presidente y miembro del comité organizador, respectivamente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----



3.- Solicitud de aval de registro de las investigaciones presentadas en 2022-2023, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica-----

3.1 Solicitud de aval de registro de las investigaciones presentadas en 2022-2023, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de las investigaciones presentadas en 2022-2023, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica. Señala que, en este sentido, la LGAC que desarrolla es: Enseñanza Aprendizaje de Idiomas en Instituciones Públicas bajo las siguientes temáticas: a) Procesos de enseñanza de idiomas desde un enfoque de educación inclusiva. Ponencias presentadas: 1.- "Retos y desafíos en la implementación del PNIEB en Secundaria Pública" en el XVIII FEL Internacional, 5-7 de octubre 2022. Universidad de Quintana Roo. 2.- "Multisensory Teaching Based Strategies to Enhance English Reading and Writing Skills for Bilingual Children" en el I Congreso Internacional de Investigación y Docencia Lenguas Modernas, 26-28 de abril 2023. Universidad Autónoma de Chiapas. b) Procesos de diseño curricular y de materiales didácticos. Ponencia presentada: "La enseñanza de la cultura extranjera mediante un diseño didáctico centrado en el estudiante" en el I Congreso Internacional de Investigación y Docencia Lenguas Modernas, 26-28 de abril 2023. Universidad Autónoma de Chiapas. Adjunta las convocatorias de los eventos y constancias emitidas por la institución convocante que especifica nombre del evento y de la ponencia, así como lugar y fecha de presentación de esta. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos-----

4.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Coordinador de la Academia de Lectura y Redacción en Inglés de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión y sus acuerdos; informa que la reunión se llevó a cabo el 17 de agosto del presente año, a través de la plataforma UV ZOOM, y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Mtra. Glorisell Pichardo Nieves y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía. Informa que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1. Actualización de los programas de las Experiencias Educativas. Los miembros de la academia que participaron en la actualización de los programas fueron: Habilidades de Lectura y Redacción en Inglés: Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Mtra. Glorisell Pichardo Nieves y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía; Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés: Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Mtra. Glorisell Pichardo Nieves y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía. Al respecto, la Mtra. Pichardo sugirió que en la redacción de los textos académicos se aliente a las y los estudiantes para que decidan desde que cursan la EE Textos académicos sobre un posible tema para la redacción futura de sus Trabajos Recepcionales.



Esta sugerencia fue aceptada por unanimidad. 2. Lectura del Acta del 27 de septiembre de 2022 referente a la eliminación de la EE Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés del Plan de Estudios 2023. Señala que en esta acta se estableció una propuesta de la academia de Lectura y Redacción en Inglés a fin de que determinados saberes de la EE Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés sean incluidos en los programas de EE del área de Inglés, específicamente Inglés Elementa (A2), Inglés Pre Intermedio (B1) e Inglés Intermedio (B1+). Se enfatizó en recordar a los miembros asistentes los saberes teóricos de la EE Inglés Elemental (A2, Plan de Estudios 2023), relacionados con la EE. Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés. 3. Aval de Informe de operación de Experiencia Educativa Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía presentó al pleno de la academia el informe de operación de la Experiencia Educativa Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés correspondiente al periodo Febrero-Julio 2023. El Maestro Zárate explicó a detalle la operación de la EE en cuestión (Se anexa el informe a la presente minuta a fin de que sea validado ante Consejo Técnico). Este informe se considera como una contribución a la producción académica que se desarrolla al interior de la academia de Lectura y Redacción. Se avaló por unanimidad. 4. Aval de PAFI Basic English punctuation rules. El Mtro. Zárate presentó su propuesta de PAFI titulado Basic English punctuation rules. Se explicó la finalidad del PAFI, así como la metodología para su operación. Las maestras Mercado Lara y Pichardo Nieves celebraron que este PAFI sea diseñado y se pueda implementar en este periodo. Ello, debido a que será de gran ayuda para los estudiantes de nuevo ingreso en el desarrollo de sus habilidades para la producción oral. Se avaló por unanimidad. Al respecto, el Mtro. Zárate alentó la participación de los miembros de la academia para diseñar e implementar PAFI sobre los contenidos Teóricos que formaron parte de la EE Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

5.- Solicitud de aval de aplicación de examen de Última Oportunidad-----

5.1 Solicitud de aval de aplicación de examen de Última Oportunidad. La C. **N1-ELIMINADO** **N2-ELIMINADO** con matrícula **N3-ELIMINADO**, de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, solicita al H. Consejo Técnico el aval de aplicación de examen de Última Oportunidad de la EE Comprehension and Expression for Professional Purposes, NRC: 36709, correspondiente al periodo agosto 2022-enero 2023 (202301). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y designan como miembros de la comisión de revisión a los académicos siguientes: Mtra. Reyna Isidra López Blé y Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Solicitud de aval de presentación extemporánea de trabajo recepcional-----

6.1 Solicitud de aval de presentación extemporánea de trabajo recepcional. La C. **N4-ELIMINADO** **N5-ELIMINADO** con matrícula **N6-ELIMINADO** estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de presentación de su trabajo recepcional de manera extemporánea. Informa que su solicitud se debe a diferentes situaciones de salud física y mental, así como problemas de índole económico que afectaron a su familia desde la pandemia y que, lamentablemente, siguen hasta



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

ahora. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

7.- Solicitud de aval de registro de trabajo de investigación y director del mismo-----

7.1 Solicitud de aval de registro de trabajo de investigación y director del mismo. La C. Désirée Carrillo Valdivia, con matrícula S05007908, egresada de la Licenciatura en Lengua Inglesa, plan 1990, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de su trabajo de investigación titulado "Depiction of the absurd in the first part of Douglas Coupland: Tales for an accelerated culture". Asimismo, solicita el registro del asesor de su trabajo de investigación, Dr. José Fernando Alarcón González. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

8.- Solicitud de aval de cancelación de baja definitiva-----

8.1 Solicitud de aval de cancelación de baja definitiva. La C. N7-ELIMINADO 1, con matrícula N8-ELIMINADO estudiante de la N11-ELIMINADO 102 solicita al H. Consejo Técnico el aval de cancelación de baja definitiva debido a la reprobación en segunda inscripción de la experiencia educativa N12-ELIMINADO con NRC N13- que cursó en el periodo N14-E. Informa que los motivos por cuales llegó a la reprobación de dicha EE son diversos problemas familiares que presentó durante el periodo febrero-junio 2023, como el fallecimiento de un familiar cercano por lo que se ausentó varios días de sus clases para poder ayudar a su familia con lo que se necesitaba y no pudo darla de baja porque las fechas para eso ya estaban cerradas. Asimismo, se le dificultó mucho estudiar por los horarios en los que llegaba a su casa debido al tráfico vehicular y el largo trayecto de Humanidades a su destino; señala que, sin embargo, el resto de sus calificaciones fueron aprobatorias y con buen grado de satisfacción. Pide comprensión ya que no todos tienen tanto tiempo libre de estudio como lo requiere la EE y los problemas familiares la sobrepasaron. Los miembros del H. Consejo Técnico informan a la C. N9-ELIMINADO que su solicitud NO ES AVALADA debido a que, en su momento, no acudió a ninguna instancia para poder asesorarse en tiempo y forma antes de reprobación de la EE en segunda inscripción y poder tramitar baja de la misma. Los miembros del H. Consejo Técnico entienden que muchos estudiantes atraviesan por problemas familiares, personales, económicos o de salud; sin embargo, lamentan que la C. N10-ELIMINADO no se haya acercado a ninguna instancia para comentar su situación personal en tiempo y forma puesto que existen muchos canales de comunicación con Dirección, Secretaría, Jefatura y tutores académicos.-----

9.- Solicitud de registro de oficio-----

9.1 Solicitud de registro de oficio. Los CC. N15-ELIMINADO 104

N16-ELIMINADO 104

N17-ELIMINADO 104

estudiantes

de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, solicitan al H. Consejo Técnico el aval



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

de registro de un oficio que contiene la siguiente información, misma que hacen del conocimiento de los miembros del Consejo Técnico: "Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento una situación referente a las EE de Estudios de la Traducción (NRC 44026) y Taller de Traducción (NRC 45746) impartidas por la **N18-ELIMINADO 1** en la Licenciatura en Lengua Inglesa durante los periodos agosto 2022-enero 2023 y febrero-julio 2023 respectivamente, y ante la cual solicitamos su amable intervención. Las, les y los estudiantes que recibimos las clases anteriormente mencionadas queremos expresar nuestro descontento respecto al aprendizaje obtenido, pues consideramos que los temas fueron abordados superficialmente, resultando en saberes incompletos y vago conocimiento en temas que se abordaban en clases posteriores donde se nos mencionaba que debimos verlos con anterioridad. Durante la primera EE, Estudios de la Traducción, la profesora nos expresó abiertamente que traducción no era su área de especialización, sino docencia, que realmente no le interesaba mucho pero que con el paso del semestre podríamos trabajar. Como grupo, decidimos darle la oportunidad y esperar a que las clases siguieran su curso. Sin embargo, al pasar de las semanas, nos dimos cuenta de que todas las clases consistían en leer artículos y comentar nuestras opiniones en clase, lo cual, a la par de comentarios en Google Classroom, nos hacían ganar nuestra asistencia y el punto de la actividad. En diversas ocasiones se le preguntó a la profesora respecto a los temas que debíamos abordar, a lo que simplemente respondía que no había respuestas correctas e incorrectas y que era tan ignorante como nosotros, lo cual obstaculizó una correcta retroalimentación e impidió que supiéramos si dichos artículos respondían correctamente a lo planteado en el pan de estudios de la EE. A lo largo del periodo, se realizaron pocas prácticas, de las cuales cabe destacar teníamos poco o nulo conocimiento, siendo nuestra única guía las exposiciones realizadas por nosotros mismos y algunos artículos o blogs que la Dra. adjuntaba en las tareas de Classroom. En la EE Taller de Traducción, pese a no recibir comentarios respecto a su desinterés por el área, las actividades y prácticas se realizaron, nuevamente, sin conocimiento previo a lo que comprendía dicha actividad. La mayoría de traducciones fueron de artículos de divulgación científica, las cuales se realizaron sin abordar previamente las etapas del proceso de traducción ni revisar a fondo los conceptos básicos de la EE. La única excepción a los artículos de divulgación científica fue la traducción de un comic, para la cual no se recibió asesoría en cuanto a las herramientas y recursos que pudieran servir de apoyo para traducir o editarlo. De igual manera, se debe destacar que, en una de las prácticas, la cual consistía en traducir un artículo en Wikipedia y publicarlo en la misma página, varios estudiantes presentaron un problema que les impedía continuar con su traducción y al preguntarle a la profesora, su respuesta consistió en que para eso tenían herramientas como Google, que tienen amplia información y que ahí encontrarían algo que pudiera ayudarles a concluir la actividad. Como estudiantes, nos parece importante destacar que la **N19-ELI** es una profesora empática y flexible. No ponemos en duda su calidad humana. Sin embargo, al haber expresado su rechazo a las EE de traducción y haber impartido clases pobres en conocimiento, no podemos hacer caso omiso y dejar que la situación se prolongue." Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud de registro del oficio.-----

10.- Designaciones de experiencias educativas-----



10.1 Designaciones de experiencias educativas. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 23 de agosto de 2023, publicado el 23 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés Elemental, con 8 hrs., sección 202, plaza 26246, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Rosario González Vallejo para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés Intermedio Alto, con 8 hrs., sección 504, plaza 21058, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Métodos y Enfoques Actuales de la Enseñanza del Inglés, con 4 hrs., sección 503, plaza 19248, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Carolina Reyes Galindo para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 14518, tipo de contratación IOD, horario de martes de 19:00 a 20:00 horas y jueves de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA Y DIDÁCTICA DEL INGLÉS

QUINTO.-

Este H. Consejo Técnico ha decidido designar DESIERTA la Experiencia Educativa Aprender a Aprender Inglés como Lengua Extranjera, con 4 hrs., sección 103, plaza 2570, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Glorisell Pichardo Nieves para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Testing and Assessment, con 8 hrs., sección 1, plaza 25851, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

Se da por terminada la sesión siendo las trece horas con veinte minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Lic. Dora Luz Aguilar García



Universidad Veracruzana

Lic. Raúl Hernández Córdoba

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Dr. Enrique Vez López

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Samantha Guadalupe Romero Movis

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Programa Educativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 12.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 13.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 14.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 15.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 16.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 17.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."